



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

DEPARTAMENTO DE FROLOGÍA INGLESA Y ALEMANA Y DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
INGELES ETA ALEMANIAR FILOLOGI ETA ITZULPENGINTZA ETA INTERPRETAZIOKO SALA

TRASVASES CULTURALES:

LITERATURA
CINE
TRADUCCIÓN

3

Eds.: Eterio Pajares
Raquel Merino
J. M. Santamaría

Servicio Editorial
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO



Argitalpen Zerbitzua
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

La publicación de este volumen ha sido posible gracias al patrocinio de:

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Álava
Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco
Departamento de Filología Inglesa y Alemana y de Traducción e Interpretación

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopiado, sin permiso previo y por escrito de la entidad editora, sus autores o representantes legales.

Debekatuta dago liburu hau osorik edo zatika kopiatzea, bai eta berorri tratamendu informatikoa ematea edota liburua ezein modutan transmititzea, dela bide elektronikoz, mekanikoz, fotokopiaz, erregistroz edo beste edozein eratarata, baldin eta *copyrightaren* jabeek ez badute horretarako baimena aurretik eta idatziz eman.

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

Portada/Azala: Sixto González

I.S.B.N.: 84-8373-356-0

Depósito Legal/Lege Gordailua: BI-1569-01

Composición/Konposizioa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

Impresión/Inprimatzea: Itxaropena, S.A.
Araba Kalea, 45 - 20800 Zarautz (Gipuzkoa)

Transvases y discurso histórico: traducción/adaptación en la Edad Media

M. Rosario Martín Ruano y Jorge J. Sánchez Iglesias
Universidad de Salamanca

Las ideas que presentaremos a continuación son fruto de la reflexión que nos inspiró la lectura de diversos textos que, desde un punto de vista histórico, dan cuenta de los transvases interculturales durante la Edad Media. Estas páginas, no obstante, no se suman a esa labor histórica. Más bien, podrían calificarse de metahistóricas, en tanto se centran en el discurso que caracteriza estas obras; un discurso, dicho sea de paso, que pervive asimismo en gran parte de las investigaciones contemporáneas adscritas a las orientaciones histórico-descriptivas de los estudios de traducción. Dada la inmensa aceptación de estas orientaciones, no parece en absoluto gratuito –cuando no prácticamente ineludible (Lambert 1993:4)– embarcarse en una empresa que se antoja doblemente auto-analítica, pues en último extremo consistiría en revisar las premisas de la investigación histórica sobre la traducción a la luz de presupuestos avanzados por las últimas teorías de la traducción. En pocas palabras, nuestro trabajo pretende poner de manifiesto la necesidad de asumir, o cuando menos recalcar, que el discurso histórico referido a los transvases culturales constituye en sí mismo una forma de transvase, y explorar las implicaciones que se desprenden de esta afirmación.

A primera vista podría considerarse el aserto, si no innecesario, redundante, por sabido: ya Lefevere (1985) incluía la historiografía entre los diversos tipos de *reescritura*. En cuanto a las implicaciones, en las últimas décadas se ha avanzado un trecho considerable a la hora de calibrar su alcance y trascendencia. La creciente influencia de los enfoques post-estructuralistas (que alertan de las infinitas asimetrías que se dan cita en todo proceso intercultural de circulación y transformación textual) y de los postulados de la escuela deconstructivista (que cuestiona la naturaleza y las condiciones de producción del conocimiento y lo que ello implica en términos del ejercicio del poder) ha ido ampliando el objeto de estudio de la disciplina hasta incorporar los aspectos políticos e ideológicos consustanciales a la traducción. Con el llamado *giro cul-*

tural (Bassnett y Lefevere 1990; Bassnett 1998b), actualmente se acepta que los transvases no son ejercicios neutrales o inocentes, sino que participan de lleno de las tensiones que mantienen las culturas implicadas, donde entran en juego cuestiones de ideología, representación cultural, instituciones políticas y simbólicas, y complejas relaciones de poder. Sin embargo, y paradójicamente, el discurso histórico sobre dichos transvases, incluso el que dice adherirse a la vertiente descriptivista de la disciplina, se concibe en términos factuales, revestido de imparcialidad, orientado en último extremo a la reconstrucción fidedigna de *la* Historia de la traducción.

En este sentido, resulta curioso que, en un momento en el que arrecian las críticas contra el universalismo tradicionalmente encubierto en las disciplinas humanísticas y en el que ha quedado en entredicho la neutralidad predicada y esperada de la reflexión teórica tradicional, Jean Delisle califique en un artículo programático la historia de «ciencia objetiva» (1997-8). Resulta desconcertante asimismo que, mientras las últimas tendencias teóricas de los estudios de traducción –particularmente, la Escuela de la Manipulación– reniegan de valores como la verdad o la fidelidad en tanto ideales absolutos, Delisle se aferre a la *verdad histórica* entendida como reconstrucción *auténtica* o afirme que el historiador puede llegar a decir cosas *verdaderas* de un modo *objetivo*, si bien para ello es imprescindible –apostilla– que exponga los hechos *sin manipularlos* ni reservarse los que podrían restar valor a su tesis. El visible desfase entre este paradigma y el que suscriben los movimientos anti-fundacionistas de los estudios de traducción queda asimismo de manifiesto al contraponer las observaciones revisionistas de estos últimos y los requisitos que, según Delisle, deben observarse para eludir una triple tentación, como la denomina, cuyas premisas consideraremos con detenimiento.

En primer lugar, Delisle premia al historiador de la traducción a sustraerse a la trampa *retórica*, a resistirse al alarde expresivo en aras de lo verdadero, lo demostrado, lo perfectamente captado. En definitiva, opone (y antepone) el contenido a la forma. Según los nuevos enfoques, no obstante, resulta imposible desde un punto de vista epistemológico transcribir el pasado como un observador independiente. El historiador no se limita a hacer acopio e informar de unos hechos preexistentes, sino que construye (si no los hechos, como afirman las versiones más radicales) narraciones que intentan legitimarse como saber (Potter 1998). Una vez aceptada la inexistencia de un acceso directo y transparente a la historia, ningún modo discursivo (ni siquiera el que responde a las exigencias científicas que enumera Delisle) está exento de un componente subjetivo, evaluativo incluso. Ciertamente, si bien el discurso «empirista», al ajustarse narrativamente a las normas canónicas de la historiografía, ha logrado convertirse en factual, elevar a la categoría ontológica de «hechos» lo que no son sino sus representaciones y hacer pasar el discurso sobre la historia por la historia misma (Lambert 1993), hoy se aduce que este discurso presuntamente

impersonal u omnisciente no deja de ser una retórica —o una retórica más, en tanto (ya) no hay un único modo de contar la historia (Adamo, en prensa). En consecuencia, la retórica, lejos de constituir una trampa que deba eludirse, es inherente a la investigación historiográfica, aparte de su vía de legitimación.

En segundo lugar, Delisle solicita que se esquive la tentación *política*. Desde luego, el llamamiento está en las antípodas de las aportaciones del poscolonialismo o del feminismo a la disciplina, que entienden la traducción como una práctica al servicio de la causa emancipadora a la que se adscriben. Además, esta segunda recomendación entra en conflicto con los fundamentos que sostienen la declaración de principios de la Escuela de la Manipulación; fundamentos que, cabría argüir, se derivan de la aceptación de la omnipresencia del poder, en una concepción similar a la de Foucault (1978a y b). Si se entiende que todo saber se produce y se constituye en un entramado de relaciones de poder, cualquier práctica, deliberada o involuntariamente, apuntala o subvierte el régimen en el que se inscribe. Aquí encuentran su explicación las afirmaciones cada vez más extendidas de que toda reescritura está al servicio del poder o supeditada a él (Bassnett y Lefevere 1990); de que la traducción es un acto político (Álvarez y Vidal 1996). Curiosamente, frente al reescritor que concibe Lefevere (1985:239), incapaz de hurtarse a su propia ideología, Delisle tiene en mente a un historiador que no toma partido por ninguna causa ni se pronuncia sobre cuestiones de carácter ideológico, como si la escritura de la historia (al contrario de lo que se viene diciendo de la traducción) tuviese lugar en un vacío, ajena a un contexto sociopolítico y cultural concreto. Lo político, pues, no sería una flaqueza en la escritura de la historiografía, sino parte de su propia condición. En definitiva, y por seguir parafraseando a Lefevere, la historiografía siempre está al servicio de una determinada ideología. Incluso los alegatos de neutralidad y objetividad son ya de por sí manifestaciones ideológicas (Hermans 1999:36).

Por último, Delisle aboga por que el historiador resista la trampa *ética* y presente la investigación al margen de sus creencias, teorías y juicios de valor. El paradigma inductivo o empirista que sostiene el discurso de Delisle, no obstante, está cuestionándose en la disciplina a la luz de las críticas formuladas por filósofos como Kuhn, Lakatos y Feyerabend, según las cuales la descripción de la realidad (histórica) nunca es teóricamente neutral, sino que está condicionada por una serie de presupuestos implícitos y, en último término, basada en la experiencia (Delabastita 1991; Lambert 1993; D'Hulst 1995); en definitiva, en una determinada *ética*. En este sentido, las teorías de la traducción más combativas en el plano ideológico se han hecho eco de las críticas de pensadores como Vattimo y Foucault al modelo historiográfico tradicional, hasta sacar a la luz en qué medida la historia (de la traducción) es cómplice y deudora de los patrones dominantes (etnocéntricos, imperialistas, patriarcales) y destacar cómo ha ocultado lo Otro. Es más, la constatación de que esa Historia univer-

sal de la humanidad (o de la traducción) no es sino una historia de exclusiones ha dado paso al reconocimiento de la necesidad de replantear los modelos vigentes de traducción e historia, y de legitimar las concepciones de voces periféricas a las que históricamente se les ha negado ser sujetos de la enunciación; en definitiva, otras éticas (Venuti 1998a y b; Pym, en prensa).

En fin, por lo expuesto parecería que, si bien se ha generalizado una nueva visión a la hora de conceptualizar el objeto de interés de la disciplina –la traducción (tanto en su sentido tradicional como en otro más amplio)–, no parece que el paradigma que la informa haya logrado filtrarse con idéntica fortuna en otros niveles, a juzgar por lo poco que ha alterado el estatus de gran parte de las investigaciones que se ocupan de ella¹. Efectivamente, podría decirse que estas consideraciones de corte posmetafísico o anti-universalista se agotan en el objeto de estudio, sin que afecten al estudio en sí². De este modo, mientras la disciplina ha asumido como inherentes al objeto de estudio una serie de condicionantes retóricos, políticos y éticos, la investigación histórica sigue engastada en un paradigma totalmente opuesto, que podríamos denominar *idealista*, y definir en torno a una doble serie de características. Se trata, por un lado, de un discurso con pretensiones de atemporalidad y universalidad, de suerte que en un momento en el que se insiste en la historicidad de las prácticas estudiadas, el discurso histórico parece postularse, paradójicamente, como a-histórico; y se concibe, por otra parte, como contribución a un saber lineal, teleológico y acumulativo (Woodsworth 1995:17), regido por criterios binarios de verdad o falsedad, de manera que los progresos de la investigación histórica superarían o invalidarían los resultados anteriores.

La vigencia de este criterio binario es particularmente evidente en la literatura crítica sobre los transvases del periodo medieval, en la que las mismas prácticas se encuentran adscritas, indistintamente, al ámbito de la traducción o

¹ En este sentido, tanto las obras teóricas más notables que delinean el estatus de los estudios descriptivos de traducción como un buen número de investigaciones llevadas a cabo en el marco de estos estudios dejan entrever la operatividad de las nociones de imparcialidad y objetividad, invocadas en tanto ideal de la investigación histórica en el primer caso e incluso en tanto logro en el segundo. En esta línea se encuentran las críticas de Hermans (1999) al discurso cientifista de Toury y al enfoque de algunos trabajos históricos de Delabastita y D'Hulst. Es más, llega a darse la paradoja de que el hecho de tomar en consideración las advertencias sobre el sesgo ideológico del objeto de estudio se presenta como una garantía de neutralidad del estudio en sí.

² Esto confirmaría la tesis de Arrojo (1998) de que, a pesar de la gran aceptación de que parecen gozar los postulados post-estructuralistas en el ámbito de la traducción, la disciplina no parece preparada a llevarlos más allá de la materia que le ocupa y hasta sus últimas consecuencias; en este caso, hasta exponer su propio estatus a su mirada crítica y conceptualizarse como una reescritura, como un texto refractario más.

al de la adaptación. Ahora bien, en la medida en que estos términos se toman como polos de una dicotomía descriptiva, la utilización de cada uno de ellos es categórica y excluyente³.

En cualquier caso, no pretendemos discutir la validez de estas propuestas sino llamar la atención sobre los mecanismos con los que tratan de legitimarse. El debate en torno a la dicotomía que nos ocupa está plagado de sentencias categóricas, que en su expresión lingüística toman la formulación de las afirmaciones (o negaciones) con carácter universal propias del lenguaje científico. En ellas se da por supuesto que los términos utilizados tienen un significado específico, estable y a todas luces evidente, que no es necesario explicitar por remitir a referentes perfectamente delimitados. En realidad, aquí vuelve a manifestarse el influjo de los ideales del lenguaje científico, el de la invariabilidad de los términos y la univocidad que los relaciona con su definición. *Traducción* y *adaptación* se toman como elementos asépticos, meramente designativos, en relación directa con la *realidad* o los *hechos*. Como ocurre con la factualidad, que únicamente puede ser verificada o impugnada pero no está sujeta a restricciones ni a negociación, las denominaciones que se erigen en sus transmisoras tampoco son negociables. De ahí que la pugna por determinar la naturaleza de los trasvases medievales esté abocada a permanecer siempre irresuelta.

Con todo, no parece que la solución estribe en renunciar a estas propuestas y obligar a ambas posturas a consensuar designaciones «fieles» a la historia. Lo que está en cuestión no es la exactitud de las categorías, sino su propia condición. Si se parte del presupuesto de que el lenguaje no es un vehículo transparente de transmisión, tenemos que entender nuestras categorías, no como valores absolutos con fuerza impositiva que se actualizan con su mera invocación, sino como constructos que adquieren su significado en contexto y en función de factores que los anclan a una coyuntura política y sociocultural concreta. En el caso que nos ocupa, tomar como premisa la inexistencia de un significado intrínseco y preexistente de *adaptación* y *traducción* permite fracturar la circularidad a la que conduce la argumentación tradicional. De este modo, si consideramos que el significado que asignamos a estos términos es necesariamente relativo y provisional, y por tanto establecido en torno a una serie de variables, no sólo es imposible seguir manteniendo que sean extremos antitéticos, sino que además cabe sospechar que compartan planos de superposición.

³ Así lo ilustran las voces que se han multiplicado últimamente en contra de la etiqueta tradicionalmente privilegiada para referirse a los trasvases medievales, la adaptación. El rechazo se fundamenta aduciendo que este marbete es indicativo del escaso reconocimiento (la negación incluso) que, en el mundo occidental, ha recibido el papel desempeñado por la traducción en la construcción de las culturas (Beer 1989:4; Pym 1998:63).

De hecho, la *apropiación* es uno de los conceptos capaz de constituir la variable que vincule los términos traducción y adaptación, y que puede justificar que, lejos de ser categorías enfrentadas, coinciden y se interseccionan. No en vano, aunque en principio parece más asociada al ámbito de la adaptación (ciertamente para instituir la como uno de los polos de la dicotomía), hoy se admite, en mayor o menor grado, como consustancial a toda reescritura, incluida la traducción (Venuti 1998b). En el caso de los transvases medievales, esquemáticamente, articularemos este concepto en torno a tres ejes. El primero, que podríamos denominar *apropiación referencial*, remitiría a la reconducción de los textos hasta situarlos dentro del margen de lo que la sociedad que los acoge considera tolerable. Sin duda alguna, este rasgo caracteriza todo transvase en cualquier momento histórico, pero en la Edad Media se trata de un recurso consciente y profusamente explotado, pues apenas hay trabas para adecuar los textos a las estructuras ideológicas dominantes.

Los otros dos ejes de la *apropiación* a los que vamos a referirnos a continuación son más evidentes, en la medida en que inciden con mayor fuerza en la superficie textual de los productos. Desde el punto de vista de las expectativas del lector, son comunes una serie de procedimientos que llevan a lo que ha dado en denominarse la *medievalización* del texto; es decir, un proceso de adecuación a las estructuras retóricas y las convenciones textuales del momento, en lo que podríamos llamar *apropiación receptorial*. Por último, podríamos hablar de una *apropiación autorial* en relación con las interpolaciones que constituyen no sólo la forma más visible de la intervención del mediador sobre el texto recibido sino la prueba de su libertad para insertarse como agente activo en la cadena de transmisión textual. En definitiva, todos estos procedimientos vienen a poner de manifiesto las amplias atribuciones con que el mediador abordaba su labor⁴. Esto no significa que sus actividades no estuvieran reguladas por una serie de normas, tácitas y explícitas, pero tales normas en escasa medida derivaban de la institución de autoría, que en la época moderna parece operar como un criterio absoluto para establecer las distinciones que estamos considerando.

Desde el momento en que se admite que la traducción y la adaptación como categorías preferentes para sistematizar las prácticas medievales están moduladas por la misma variable, la justificación de ambas viene condicionada por el nivel admisible de *apropiación* que se atribuya a cada etiqueta. Ahora bien, aunque se puedan esgrimir indistintamente, las implicaciones que se derivan de

⁴ De cada tipo de *apropiación* podemos señalar como ejemplos más característicos, respectivamente, la cristianización de textos de la Antigüedad clásica (Pym 1994); la *ordinatio* (inclusión de índices y divisiones en los textos traducidos para facilitar la lectura a los lectores acostumbrados a los esquemas escolásticos de argumentación); y la adición de glosas, ampliaciones y digresiones (Russell 1985).

cada una de ellas son radicalmente diferentes. La pugna entre traducción y adaptación, como en otras oposiciones binarias, no tiene como trasfondo una mera cuestión de precisión lingüística sino más bien pone de relieve una serie de consideraciones de orden social, ideológico y político. Efectivamente, la adscripción de categorías viene ligada a una serie de presuposiciones, expectativas e intereses y toma parte en la asignación de atributos y valoraciones, en permanente negociación (Potter 1998; Hermans 1999: 158 y ss.). En este sentido, por tanto, podemos hablar de categorías relativas y contingentes, en cuanto están histórica y culturalmente definidas e ideológicamente marcadas.

De hecho, esta constatación de que las categorías vienen predeterminadas por su historicidad nos ofrece una lectura alternativa a la dialéctica entre traducción y adaptación. En buena medida, no hay que perder de vista el hecho de que la adaptación se privilegia como término en un momento en el que prevalecía una concepción de la traducción ligada a un ideal de *fidelidad* o equivalencia unívoca entre textos, en el que difícilmente pueden tener cabida los transvases medievales (Bassnett 1998a). Asimismo, hay que considerar las dificultades, todavía existentes, para integrar las traducciones en modelos de historiografía literaria en los que priman todavía concepciones nacionales de las literaturas, incluso en el periodo que nos ocupa. Por contra, la reclamación del estatus de traducción para los transvases medievales parece coincidir con el establecimiento de una disciplina autónoma que solicita un mayor reconocimiento del papel del traductor y de la multiplicidad de sus prácticas, y con un interés creciente en valores como la multiculturalidad, la hibridación y la diversidad.

Por lo tanto, una vez se admite que el discurso histórico sobre la traducción no es una práctica imparcial respecto a los hechos, se hace imposible restringirlo a la función retrospectiva que asume según los planteamientos más tradicionales, como la mera reconstrucción de una secuencia aséptica y fidedigna de datos verdaderos (Delisle 1997-8). Más bien, frente a un hipotético saber acumulativo e inmutable, se trata siempre de la proyección de puntos de vista que contribuyen a someter a revisión crítica el presente (Pym 1993), de cuyos debates no puede abstraerse. El discurso histórico, por estar enclavado en su propia historicidad, no se salda de un modo neutral ni inocente. Deliberada o involuntariamente, sostiene unos valores culturales determinados o, parafraseando la habitualmente mal interpretada afirmación de Hermans, lleva siempre aparejado una manipulación.

Así, si el conocimiento que ha de legitimarse como saber tiene una naturaleza política, dando la vuelta a la argumentación de Delisle, sólo cabe la opción de ser retóricos (explicitar nuestros puntos de partida y nuestras pretensiones) para ser éticos. Parece pues conveniente trocar las exigencias científicas que requiere el autor canadiense del discurso histórico (neutralidad, objetividad) por un comienzo más modesto: en palabras de Derrida (1989:259), el reconocimiento de los límites de la propia codificación; en palabras de Lambert (1993), la exposición de la parcialidad de las premisas de la investigación historiográfica.

El reconocimiento de la contingencia de las categorías que manejamos en el discurso histórico y la explicitación de los presupuestos que lo sostienen, además de superar los problemas epistemológicos que plantea la concepción tradicional, permite sortear al menos dos problemas a los que están expuestos los estudios histórico-descriptivos de traducción. El primero de ellos es el que todavía plantean los binarismos categoriales, que amenaza incluso las reflexiones que parten de modelos que los combaten. En este sentido, bien pudiera ser que la reclamación en un principio post-estructuralista de una definición lata de traducción, asociada a la defensa de valores como lo Otro y el multiculturalismo, se estuviera realizando a costa de una resemantización negativa del término tradicionalmente privilegiado para referirse a los transvases medievales, la adaptación, terminando ésta por vincularse (aun involuntariamente) a concepciones globalizadoras, homogeneizadoras y etnocéntricas.

En segundo lugar, nos obliga a desconfiar de los supuestos culturales normativos, esto es, los modelos incuestionados que lastran nuestra reflexión (Bassnett 1998a:38-9). Como ha quedado de manifiesto en el caso traducción/adaptación, nuestros discursos se construyen a menudo sobre nociones ideales y unitarias que en último extremo inciden en la *infrarrepresentación* de un objeto de estudio que se adivina heterogéneo, múltiple, plural (Hermans 1996:44); una infrarrepresentación, por supuesto, que no está restringida al ámbito teórico, sino que se refleja y redundante en la consideración política, social y cultural paralela de los productos que resultan de estas prácticas y, más aún, de las personas que las llevan a cabo.

La consciencia de las limitaciones de las categorías con la que vamos, no ya a nombrar, sino a evaluar, reconocer y, en el peor de los casos, ignorar una diversidad de prácticas y a los agentes sociales que las suscriben no garantiza el éxito de la empresa, pero sí constituye un principio de responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMO, S. (en prensa) «What Models for a Hidden History of Translation». Ponencia presentada en el Congreso Internacional «Research Models in Translation Studies», celebrado en Manchester del 28 al 30 de abril de 2000.
- ÁLVAREZ, R. y M.C.A. VIDAL (1997) «Translating: A Political Act» en: Álvarez, R. y M.C.A. Vidal (eds.) *Translation, Power, Subversion*. Clevedon/Filadelfia/Adelaida: Multilingual Matters: 1-9.
- ARROJO, R. (1998) «The Revision of the Traditional Gap between Theory & Practice & the Empowerment of Translation in Postmodern Times». *The Translator*, 4, 1: 25-48.
- BASSNETT, S. (1998a) «When is a Translation Not a Translation» en: Bassnett, S. y A. Lefevere *Constructing Cultures. Essays on Literary Translation*. Clevedon/Filadelfia/Toronto/Sidney/Johannesburgo: Multilingual Matters: 25-40.

- BASSNETT, S. (1998b) «The Translation Turn in Cultural Studies» en: Bassnett, S. y A. Lefevere *Constructing Cultures. Essays on Literary Translation*. Clevedon/Filadelfia/Toronto/Sidney/Johannesburgo: Multilingual Matters: 123-40.
- BASSNETT, S. y A. LEFEVERE (1990) *Translation, History, and Culture*. Londres: Pinter.
- BEER, J. (1989) «Introduction». en: J. Beer (ed.) *Medieval Translators and Their Craft*. Michigan: Kalamazoo: 1-7.
- DELABASTITA, D. (1991) «A False Opposition in Translation Studies: Theoretical versus/and Historical Approaches». *Target*, 3, 2: 137-152.
- DERRIDA, J. (1989) «Algunas preguntas y respuestas». en N. Fab *et al* (eds.) *La lingüística de la escritura*. Madrid: Visor: 259-269. Trad.: J. Yagüe Bosch.
- DELISLE, J. (1997-8) «Réflexions sur l'historiographie de la traduction et ses exigences scientifiques». *Equivalences*. 26:2 y 27:1: 21-43.
- D'HULST, L. (1995) «Pour une historiographie des théories de la traduction: questions de méthode». *TTR*, 8, 1: 13-33.
- FOUCAULT, M. (1978a) *La voluntad de saber*. México: Ed. Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (1979) *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta. Trad.: J. Varela.
- HERMANS, T. (1996) «Norms and the Determination of Translation: A Theoretical Framework» en: ÁLVAREZ, R. y M.C.A. VIDAL (eds.) *Translation, Power, Subversion*. Clevedon/ Filadelfia/Adelaida: Multilingual Matters: 25-51.
- HERMANS, T. (1999) *Translation in Systems. Descriptive and System-oriented Approaches Explained*. St. Jerome: Manchester.
- LAMBERT, J. (1993) «History, Historiography and the Discipline. A programme» en: GAMBIER, Y. y J. TOMMOLA (dirs.) *Translation and Knowledge. Actes du 4e Symposium Scandinave sur la théorie de la traduction (Turku, 1992)*. Turku: Grafia Oy: 3-26.
- LEFEVERE, A. (1985) «Why Waste our Time on Rewrites? The Trouble with Interpretation and the Role of Rewriting in an Alternative Paradigm» en: HERMANS, T. (ed.) *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. Londres/Sidney: Crook Helm: 215-243.
- POTTER, J. (1998) *La representación de la realidad: discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós. Trad.: G. Sánchez Barberán.
- PYM, A. (1993) «Negotiation Theory as an Approach to Translation History: An Inductive Lesson from Fifteenth-Century Castile» en: GAMBIER, Y. y J. TOMMOLA (dirs.) *Translation and Knowledge. Actes du 4e Symposium Scandinave sur la théorie de la traduction (Turku, 1992)*. Turku: Grafia Oy: 27-39.
- PYM, A. (1994) «Twelfth-Century Toledo and Strategies of the Literalist Trojan Horse». *Target*, 6: 43-66.
- PYM, A. (1998) *Method in Translation History*. Manchester: St. Jerome
- PYM, A. (ed.) (en prensa) *New Ethics For New Forms of Translation. The Translator*.
- RUSSELL, P. (1985) *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*. Bellaterra: Universidad Autónoma.
- VENUTI, L. (ed.) (1998a) *Translation & Minority, The Translator*, 4: 2.
- VENUTI, L. (1998b) *The Scandals of Translation. Towards a New Ethics of Difference*